

DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

1. ¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?

LA LEY DE INGRESOS ES UN DOCUMENTO LEGAL QUE ESTABLECE LOS INGRESOS QUE UN GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL) ESPERA RECAUDAR DURANTE UN AÑO FISCAL, Y ES CRUCIAL PARA FINANCIAR EL GASTO PÚBLICO. SU IMPORTANCIA RADICA EN QUE DEFINE LOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO TENDRÁ DISPONIBLES PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

IMPORTANCIA DE LA LEY DE INGRESOS:

- **FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL:** PERMITE QUE EL GOBIERNO CUMPLA CON SUS FUNCIONES Y SERVICIOS.
- **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:** LA LEY DE INGRESOS ESTABLECE LOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO TIENE DISPONIBLES, LO QUE FACILITA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.
- **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA:** PERMITE AL GOBIERNO PLANIFICAR Y GESTIONAR SUS FINANZAS DE MANERA MÁS EFECTIVA.

2. ¿DE DONDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS?

LOS GOBIERNOS OBTIENEN SUS INGRESOS DE VARIAS FUENTES, SIENDO LOS IMPUESTOS LA PRINCIPAL. TAMBIÉN RECIBEN INGRESOS DE OTRAS FUENTES COMO DERECHOS, APROVECHAMIENTOS, PRODUCTOS, TRANSFERENCIAS Y DONACIONES, ENTRE OTROS.

FUENTES DE INGRESO DEL GOBIERNO:

- **IMPUESTOS:**
LOS IMPUESTOS SON LA FUENTE DE INGRESO MÁS IMPORTANTE PARA LOS GOBIERNOS, YA QUE SON LAS CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS QUE LAS PERSONAS Y EMPRESAS DEBEN PAGAR AL GOBIERNO.
- **DERECHOS:**
LOS DERECHOS SON PAGOS QUE SE REALIZAN POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO O POR LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.
- **APROVECHAMIENTOS:**
LOS APROVECHAMIENTOS SON INGRESOS QUE EL GOBIERNO OBTIENE POR LA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES O POR LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS PÚBLICOS.
- **PRODUCTOS:**
LOS PRODUCTOS SON INGRESOS QUE EL GOBIERNO OBTIENE POR LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS DE LAS EMPRESAS O ORGANISMOS PÚBLICOS.
- **TRANSFERENCIAS:**
LAS TRANSFERENCIAS SON RECURSOS QUE UN GOBIERNO RECIBE DE OTRO GOBIERNO O DE UNA ENTIDAD EXTERNA.

- **DONACIONES:**
LAS DONACIONES SON RECURSOS QUE SE RECIBEN DE MANERA VOLUNTARIA DE PARTICULARES O DE ORGANIZACIONES.
 - **EMPRÉSTITOS (DEUDA):**
LOS GOBIERNOS PUEDEN CONTRAER DEUDA PARA FINANCIAR SUS GASTOS, ESPECIALMENTE CUANDO NO TIENEN SUFICIENTES INGRESOS.
 - **EMISIÓN DE MONEDA:**
LOS GOBIERNOS PUEDEN EMITIR MONEDA PARA FINANCIAR SUS GASTOS, AUNQUE ESTO PUEDE GENERAR INFLACIÓN.
EJEMPLOS DE CÓMO LOS GOBIERNOS UTILIZAN SUS INGRESOS:
 - **FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS:**
SALUD, EDUCACIÓN, INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD PÚBLICA.
 - **TRANSFERENCIAS A ESTADOS Y MUNICIPIOS:**
EL GOBIERNO FEDERAL PUEDE TRANSFERIR RECURSOS A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS PARA QUE PUEDAN FINANCIAR SUS PROPIOS SERVICIOS PÚBLICOS.
 - **INVERSIÓN PÚBLICA:**
EL GOBIERNO PUEDE INVERTIR EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA ECONOMÍA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.
 - **PAGOS DE DEUDA:**
EL GOBIERNO DEBE PAGAR LOS INTERESES Y EL CAPITAL DE LA DEUDA QUE HA CONTRAÍDO.
 - **SUBSIDIOS:**
EL GOBIERNO PUEDE OTORGAR SUBSIDIOS A EMPRESAS O SECTORES DE LA POBLACIÓN PARA APOYAR LA ECONOMÍA O LA SEGURIDAD SOCIAL.
3. ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUAL ES SU IMPORTANCIA?
EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF), ES UN DOCUMENTO JURÍDICO QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y EL DESTINO DEL GASTO PÚBLICO EN UN PERIODO FISCAL (1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE). ES VITAL PARA LA GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO, YA QUE PERMITE PLANIFICAR Y EJECUTAR EL GASTO PÚBLICO DE MANERA RESPONSABLE, ORIENTANDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS Y SATISFACIENDO LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD.

IMPORTANCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

- **PLANEACIÓN Y CONTROL DEL GASTO:** PERMITE PLANIFICAR Y CONTROLAR EL GASTO PÚBLICO PARA ASEGURAR SU EFICIENCIA Y EFICACIA.
- **ORIENTACIÓN ECONÓMICA:** EL PEF ESTABLECE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO, ORIENTANDO LAS DECISIONES SOBRE INVERSIÓN, GASTO Y DESARROLLO.
- **SATISFACCIÓN DE NECESIDADES SOCIALES:** EL GASTO PÚBLICO SE UTILIZA PARA FINANCIAR SERVICIOS PÚBLICOS, PROGRAMAS

SOCIALES Y POLÍTICAS ORIENTADAS A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

- **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:** EL PEF CONTRIBUYE A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PERMITIENDO A LA CIUDADANÍA CONOCER CÓMO SE ESTÁN UTILIZANDO LOS FONDOS.
- **INSTRUMENTO DE POLÍTICA PÚBLICA:** EL PEF ES UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA PÚBLICA QUE PERMITE AL GOBIERNO IMPLEMENTAR SUS PRIORIDADES Y OBJETIVOS EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL.

4. ¿EN QUE SE GASTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS?

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN MÉXICO, DEFINE CÓMO SE GASTA EL DINERO PÚBLICO EN UN AÑO FISCAL, DETALLANDO EN QUÉ ÁREAS SE DESTINA (SERVICIOS PÚBLICOS, SALARIOS, BIENES Y SERVICIOS, ETC.). SE PUEDE DIVIDIR EN GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE, CON EL PRIMERO DESTINÁNDOSE A LA OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y EL SEGUNDO A OBLIGACIONES COMO LA DEUDA PÚBLICA.

DETALLES DEL GASTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

- **SERVICIOS PÚBLICOS:** EL GASTO SE DESTINA A LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COMO EDUCACIÓN, SALUD, INFRAESTRUCTURA, ETC.
- **SALARIOS DE FUNCIONARIOS:** SE INCLUYE EL PAGO DE SALARIOS Y REMUNERACIONES AL PERSONAL GUBERNAMENTAL.
- **COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS:** SE UTILIZA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- **GASTO PROGRAMABLE:** FINANCIA LA OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- **GASTO NO PROGRAMABLE:** SE DESTINA AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES COMO EL PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA, PARTICIPACIONES FEDERALES, Y OTROS COMPROMISOS LEGALES.
- **DEUDA PÚBLICA:** SE UTILIZA PARA PAGAR INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.
- **PARTICIPACIONES FEDERALES:** SE TRANSFIEREN RECURSOS A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS.
- **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES:** SE DESTINAN A DIFERENTES SECTORES Y PROGRAMAS SOCIALES.
- **PENSIONES Y JUBILACIONES:** SE UTILIZA PARA EL PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.
- **PROYECTOS DE INVERSIÓN:** EL PRESUPUESTO TAMBIÉN INCLUYE RECURSOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

5. ¿PARA QUE SE GASTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS?

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ESPECIFICA CÓMO Y EN QUÉ SE GASTA EL DINERO PÚBLICO DEL GOBIERNO PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD. ESTE PRESUPUESTO CONTEMPLA DIVERSOS RUBROS, INCLUYENDO SERVICIOS PÚBLICOS, SALARIOS DE FUNCIONARIOS, COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS, ENTRE OTROS.

EN DETALLE, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE UTILIZA PARA:

- **ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD:**
EL DINERO SE DESTINA A PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE BENEFICIAN A LA POBLACIÓN, COMO SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD, INFRAESTRUCTURA, ETC.
 - **CUMPLIR CON OBLIGACIONES LEGALES:**
INCLUYE PAGOS DE DEUDA PÚBLICA, INTERESES, COMISIONES Y TRANSFERENCIAS A ESTADOS Y MUNICIPIOS.
 - **FINANCIAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO:**
SE UTILIZA PARA CUBRIR SALARIOS, GASTOS OPERATIVOS, BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
 - **REALIZAR INVERSIONES PÚBLICAS:**
EL GOBIERNO PUEDE DESTINAR RECURSOS A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, ETC.
 - **APOYAR A SECTORES SOCIALES:**
SE PUEDEN DESTINAR FONDOS A PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, ASISTENCIA SOCIAL Y OTROS APOYOS A GRUPOS VULNERABLES
6. ¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?

LOS CIUDADANOS PUEDEN USAR LA INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA ENTENDER CÓMO SE GASTA EL DINERO PÚBLICO, EJERCER SU DERECHO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPAR EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ESTO LES PERMITE SABER EN QUÉ SE INVIERTE SU DINERO, QUÉ SERVICIOS SE FINANCIAN Y SI LOS RECURSOS SE ESTÁN UTILIZANDO EFICIENTEMENTE.

EN DETALLE, LOS CIUDADANOS PUEDEN:

- **CONOCER LOS DETALLES DEL GASTO PÚBLICO:**
EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLA CÓMO SE ASIGNAN LOS RECURSOS PÚBLICOS EN DIFERENTES RUBROS, COMO EDUCACIÓN, SALUD, INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD, ETC.
- **PARTICIPAR EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS:**
AL TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO, LOS CIUDADANOS PUEDEN MONITOREAR CÓMO SE ESTÁN UTILIZANDO LOS

RECURSOS PÚBLICOS Y EXIGIR A LAS AUTORIDADES QUE RINDAN CUENTAS.

- **EJERCER SU DERECHO A LA INFORMACIÓN:**
LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA ES UN DERECHO DE LOS CIUDADANOS, Y SU ACCESO TRANSPARENTE PERMITE QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN EVALUAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.
- **HACER UN SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS:**
LOS CIUDADANOS PUEDEN CONOCER LOS PROYECTOS QUE SE FINANCIAN CON EL PRESUPUESTO Y MONITOREAR SU AVANCE.
- **IDENTIFICAR POSIBLES IRREGULARIDADES:**
EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA PUEDE AYUDAR A DETECTAR POSIBLES DESVIACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS O LA FALTA DE TRANSPARENCIA.
- **PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES:**
EN ALGUNOS CASOS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO PUEDE PERMITIR QUE LOS CIUDADANOS INFLUYAN EN LAS DECISIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.
- **ASEGURAR UNA GESTIÓN EFICIENTE:**
EL CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO AYUDA A LOS CIUDADANOS A EXIGIR A LAS AUTORIDADES UNA GESTIÓN EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	155,616,710.00
IMPUESTOS	61,544.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	72,220.00
DERECHOS	39,975.00
PRODUCTOS	6,111.00
APROVECHAMIENTOS	1,454,019.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	-
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL FONDOS DE DISTINTAS APORTACIONES	153,991,841.00
TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-

EN QUE SE GASTA	IMPORTE
-----------------	---------

TOTAL	155,616,710.00
SERVICIOS PERSONALES	16,231,066.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,656,352.82
SERVICIOS GENERALES	2,348,043.73
TRASNFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,304,233.90
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
INVERSION PUBLICA	6,134,924.11
INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	122,942,089.44
DEUDA PUBLICA	-